



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO CAS/060E/16
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintisiete de Diciembre de dos mil dieciséis, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; la C. Jesica Dayanira Cherizola Espinosa; Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. José Emmanuel Martínez Cotero, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; la C. Ma. Angélica Anides Elizalde, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; el C. Pedro Ramírez del Ángel, Representante de la Coordinación de Finanzas, en su Calidad de Vocal Suplente; el C. Alan Rollie Escamilla Esquivel y el C. Juan Carlos González Sánchez, Representantes de la Coordinación de Servicios de Salud en su Calidad de Vocales Suplentes (Áreas Usuarias); el C. José Israel Salazar Jiménez, Representante de la Unidad de Tecnologías de la Información en su Calidad de Vocal (Área Usuaria), el C. Jorge Ángel Morales Bastida, Representante de la Unidad de Contraloría Interna, en su Calidad de Invitado; y el C. Jesús Alfredo Villegas, en su Calidad de Testigo Social; quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como el artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número CAS/060E/16 del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Declaratoria del Quórum.
3. Asuntos que se Someten a Consideración del Comité:
 - 3.1 Análisis y Evaluación de Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/063/2016, Referente a la Adquisición 2017 de Material Quirúrgico y de Curación para Cardiocirugía y Hemodinamia con préstamo de equipo, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.2 Análisis y Evaluación de Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/064/2016, Referente a la Adquisición 2017 de Medicamentos Dentro de Cuadro Básico Genérico con Servicio de Distribución Logística Integral a Puntos de Consumo y Puntos de Entrega, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.3 Análisis y Evaluación de Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/065/2016, Referente a la Adquisición 2017 de Medicamento Dentro de Cuadro Básico con Servicio Integral de Cáncer, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.4 Análisis y Evaluación de Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR020-16, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Química Seca para Unidades Móviles, con Préstamo de Equipo, Bajo la modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.5 Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio Integral de Esterilización a Baja Temperatura con Equipo Incluido, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.6 Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Telefonía Convencional, Líneas Analógicas, Líneas Digitales y Transmisión de Datos ADSL.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/060E/16, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE 2016.
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

1/8

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

3.7 Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición 2017 de Licenciamiento Microsoft.

En atención al primer punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

De conformidad con el segundo punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números 203F 61000/4329/2016, 203F 61000/4337/2016, 203F 61000/4338/2016, 203F 61000/4339/2016, 203F 61000/4340/2016 y 203F 61000/4341/2016.

En atención al tercer punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar los asuntos que se someten a comité recayendo los siguientes acuerdos correspondientes:

- 3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/063/2016, Referente a la Adquisición 2017 de Material Quirúrgico y de Curación para Cardiocirugía y Hemodinamia con préstamo de equipo, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/063/2016, Referente a la Adquisición 2017 de Material Quirúrgico y de Curación para Cardiocirugía y Hemodinamia con préstamo de equipo, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En fecha 23 de diciembre de 2016, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Dirección de Gestión y Control, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaría, mediante oficio No. 203F 32000/DGC/3075/2016, de fecha veintidós de diciembre de 2016, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios acepta la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- Vensi Ventajas en Servicios Integrales, S.A.P.I. de C.V., se acepta su propuesta para la partida única, toda vez que cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

A continuación el Secretario Ejecutivo señala, que se contó con la participación del Testigo Social, el C. Jesús Alfredo Villegas, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento y que ninguno de los integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, recayendo el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 001/SE/060/2016

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar Adquisición, objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial para la Partida Única, a favor del licitante Vensi Ventajas en Servicios Integrales, S.A.P.I. de C.V., con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total mínimo de \$116,876,440.85 (ciento dieciséis millones ochocientos setenta y seis mil cuatrocientos cuarenta pesos 85/100 M.N.) I.V.A. incluido y hasta por un importe total máximo de \$164,960,476.65 (ciento sesenta y cuatro millones novecientos sesenta mil cuatrocientos setenta y seis pesos 65/100 M.N.) I.V.A. incluido, por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/060E/16, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE 2016.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

2/8



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

3.2 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/064/2016, Referente a la Adquisición 2017 de Medicamentos Dentro de Cuadro Básico Genérico con Servicio de Distribución Logística Integral a Puntos de Consumo y Puntos de Entrega, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/064/2016, Referente a Adquisición 2017 de Medicamentos Dentro de Cuadro Básico Genérico con Servicio de Distribución Logística Integral a Puntos de Consumo y Puntos de Entrega, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En fecha 26 de diciembre de 2016, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Subdirección de Farmacia, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria mediante oficio No. 203F 31400/SF/1199/2016, de misma fecha, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley; así como 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios acepta la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C.V., se acepta su propuesta para la Partida Única, toda vez que cumple con un 97.78% del 95% de los registros sanitarios solicitados y un 96.54% del 95% de las claves de medicamento solicitadas, así mismo cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

A continuación el Secretario Ejecutivo señala, que se contó con la participación del Testigo Social, el C. Jesús Alfredo Villegas, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento y que ninguno de los integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, recayendo el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 002/SE/060/2016

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar la Adquisición, objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial para la Partida Única, a favor del licitante Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C.V., con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total mínimo de \$562,917,448.03 (quinientos sesenta y dos millones novecientos diecisiete mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 03/100 M.N.) y hasta por un importe total máximo de \$938,513,988.23 (novecientos treinta y ocho millones quinientos trece mil novecientos ochenta y ocho pesos 23/100 M.N.) montos exentos de I.V.A.; con excepción de los Renglones: 79, 189, 218, 219, 220, 221, 222, 239, 334, 364, 365, 366, 372, 401 y 405, que si contienen I.V.A. incluido, por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en Bases, y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

3.3 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para Análisis y Evaluación de Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/065/2016, Referente a la Adquisición 2017 de Medicamento Dentro de Cuadro Básico con Servicio Integral de Cáncer, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/065/2016, Referente a la Adquisición 2017 de Medicamento Dentro de Cuadro Básico con Servicio Integral de Cáncer, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En fecha 26 de noviembre de 2016, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Subdirección de Farmacia, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria, mediante oficio No. 203F

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/060E/16, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE 2016.
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

3/8

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

31400/SF/1198/2016, de misma fecha, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios acepta la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- **Pharma Tycsa, S.A. de C.V. y Troop y Compañía, S.A. de C.V. en Participación Conjunta, se acepta su propuesta para la partida única, toda vez que cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.**

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, recayendo el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 003/SE/060/2016

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar la Adquisición, objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial para la Partida Única, a favor del licitante Pharma Tycsa, S.A. de C.V. y Troop y Compañía, S.A. de C.V., en Participación Conjunta, con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total mínimo de \$79,409,664.78 (setenta y nueve millones cuatrocientos nueve mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 78/100 M.N.) y hasta por un importe total máximo de \$132,341,199.56 (ciento treinta y dos millones trescientos cuarenta y un mil ciento noventa y nueve pesos 56/100 M.N.) montos exentos de I.V.A., a excepción de los renglones 19, 20, 21 y 22 que si incluyen I.V.A., por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

- 3.4 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Análisis y Evaluación de Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR020-16, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Química Seca para Unidades Móviles, con Préstamo de Equipo, Bajo la modalidad de Contrato Abierto.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR020-16, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Química Seca para Unidades Móviles, con Préstamo de Equipo, Bajo la modalidad de Contrato Abierto.

En fecha 23 de diciembre de 2016, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Dirección de Gestión y Control, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaría, mediante oficio No. 203F 32000/DGC/3074/2016, de fecha 22 de diciembre del año en curso, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley; así como 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios acepta la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- **Andrés Moctezuma González, se acepta su propuesta para la Partida Única toda vez que cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.**

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/060E/16, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE 2016.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, recayendo el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 004/SE/060/2016

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar la Contratación del servicio, objeto de la presente Invitación Restringida Presencial para la Partida Única, a favor del oferente Andrés Moctezuma González, con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total mínimo de \$2,122,336.80 (dos millones ciento veintidós mil trescientos treinta y seis pesos 80/100 M.N.) I.V.A. incluido y hasta por un importe total máximo de \$3,537,228.00 (tres millones quinientos treinta y siete mil doscientos veintiocho pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en las bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

3.5 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio Integral de Esterilización a Baja Temperatura con Equipo Incluido, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Vocal de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 118/2016, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 005/SE/060/2016

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio Integral de Esterilización a Baja Temperatura con Equipo Incluido, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

3.6 El Secretario Ejecutivo a petición de la Unidad de Tecnologías de la Información, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Telefonía Convencional, Líneas Analógicas, Líneas Digitales y Transmisión de Datos ADSL.

El Vocal Suplente de la Unidad de Tecnologías de la Información, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 116/2016, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/060E/16, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE 2016.
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

5/8

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ACUERDO: 006/SE/060/2016

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Telefonía Convencional, Líneas Analógicas, Líneas Digitales y Transmisión de Datos ADSL.

- 3.7 El Secretario Ejecutivo a petición de la Unidad de Tecnologías de la Información, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición 2017 de Licenciamiento Microsoft.

El Vocal Suplente de la Unidad de Tecnologías de la Información, en su carácter de Área Usuaría, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 117/2016, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 007/SE/060/2016

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición 2017 de Licenciamiento Microsoft.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número CAS/060E/16, a las catorce horas con treinta minutos del día en que se actúa firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal, la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la misma.

PRESIDENTE SUPLENTE

SECRETARIO EJECUTIVO

JESICA DAYANIRA CHERIZOLA ESPINOSA

JOSÉ EMMANUEL MARTÍNEZ COTERO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

MA. ANGÉLICA ANIDES ELIZALDE

REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN DE FINANZAS
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

PEDRO RAMÍREZ DEL ÁNGEL

REPRESENTANTES DE LA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
EN SU CALIDAD DE VOCALES SUPLENTE
(ÁREAS USUARIAS)

ALAN ROLLIE ESCAMILLA ESQUIVEL

JUAN CARLOS GONZÁLEZ SÁNCHEZ

REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN
EN SU CALIDAD DE VOCAL
(ÁREA USUARIA)

JOSÉ ISRAEL SALAZAR JIMÉNEZ

REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA
EN SU CALIDAD DE INVITADO

JORGE ÁNGEL MORALES BASTIDA

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO
CAS/060E/16, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2016

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/060E/16, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE 2016.
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

7/8



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSMAYM

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

TESTIGO SOCIAL

JESÚS ALFREDO VILLEGAS

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO
CAS/060E/16, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2016

8